

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de 2016

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
 Acta N° 8 Sesión ordinaria**

FECHA: Diciembre.6 de 2016
 HORA: 9:30 a.m
 LUGAR: Alcaldía Local de Kennedy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - UPN	María Carolina Lievano
Administración	Biblored	Juan Carlos Soto
Administración	DILE	Carmenza Novoa
Administración	Alcaldía local	Milena Bernal
Música	Consejero	John Cabanzo
Bibliotecas	Consejero	Omar Muñoz
Equipamientos Culturales	Fundación San Francisco de Asís	Diana Carolina Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Maribel Cano Amaya
Administración Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Adriana Garzón Lizarazo
Administración Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Sara Milena Ariza B.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Patrimonio Cultural	Cueda Majiyé	Carlos Salazar
Artes plásticas y visuales	Consejera	Dahian Velandia
Adulto Mayor	Consejo Local de Persona Mayor	Otilia Mejía
Danza	Consejera	Amparo Valencia
Artesanos	Manos Laboriosas	Victoria Quevedo
Artes Audiovisuales	Consejera	Alejandra Salazar Sánchez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de 2016

Mujeres	Casa de Igualdad de Oportunidades	Nidia Esther Contreras
JAL	Administración Local	Francisco Castañeda

N° de Consejeros Activos _17_

No de Consejeros Asistentes _6_

Porcentaje % de Asistencia _35.2%_

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Proyección plan de acción de CLACPK 207
5. Proposiciones y varios presentación SCR D apoyos concertados

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

No se cuenta con quórum decisorio, por lo cual se procede a adelantar una sesión informativa.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada y firmada por el presidente del consejo Jhon Cabanzo.

3. Seguimiento a tareas y compromisos. El tema de la asamblea que no se pudo llevar a cabo teniendo en cuenta el panorama en términos de espacio y la coyuntura que se estaba dando, no era oportuna pues podría suceder lo mismo que en febrero en donde no hubo convocatoria, entonces es mejor decidir un mejor escenario para realizar esta actividad el año que viene para obtener mejores resultados.

El otro tema pendiente es la contratación con la alcaldía local en cultura para lo cual nos acompaña Milena Bernal quien socializa en que va este tema, comienza socializando las actividades: Rock al Kennedy, Hip Hop, Teatro Circo y Comparsa, audiovisuales artes plásticas y literatura, realización de festividades con 3 componentes: Cumpleaños de Kennedy, corredor cultural y novenas, ya esto está proyectado y para el 15 de diciembre debe salir la adjudicación, socializa todo el tema en deporte: carrea atlética, vincular personas en actividad física para el adulto, vincular personas para las actividades recreo deportivas y recreativas, salidas para el adulto mayor, escuelas deportivas y la realización de los juegos comunales. Recuerda que son 10 meses de ejecución.

Interviene el consejero John Cabanzo quien estuvo revisando los términos del contrato y por lo que pudo ver se le hicieron muchas observaciones por parte de la comunidad de Kennedy en donde pareciera estar direccionado el tema de los perfiles en donde con la mayor prontitud iniciaría el 16 de diciembre para la ejecución de novenas, cumpleaños de Kennedy y corredor cultural, y quiere hacer una recomendación en términos de difusión por lo menos en lo que son los términos generales de la convocatoria, pues hay muchas personas que no saben de la contratación por lo menos de corredor que tiene un grueso importante en circulación y lo ideal es que sea previo a los procesos de adjudicación, pues si bien hay inconformidades con respecto a la forma en que se formuló el proyecto pero de igual manera las personas van a participar porque ellos lo necesitan tanto los espacios como los recursos, ya que a lo largo del año no ha salido nada más y le parece que por parte de la alcaldía sería muy irresponsable dejar solo al operador desde el momento en que firmen el contrato empezar a hacer publicidad para algo que se debe ejecutar en dos o tres días, por lo tanto solicita a la alcaldía rotar la información para generar mínimamente una campaña expectativa con los términos generales de la convocatoria para que los diferentes grupos puedan preparar su portafolio y no es claro si están solicitando el certificado del CALCPK y eso puede generar dificultad para la secretaria técnica en términos de tiempo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de2016

Por otro lado los operadores son Open BTL (operador logístico), el otro es una alianza temporal entre una fundación llamada Fundesco y gente del Meta, entonces piensa que Fundesco tiene un objetivo parecido al proyecto que se desarrolla en la localidad y en esa medida no entiende open en que puede aportar si solo se dedican la logística y esto puede resultar preocupante frente a todo lo que son escuelas de formación y todo lo que tiene que ver con la circulación en el mes de diciembre, porque ellos se dedican solamente a “montar” vallas y no conocen el movimiento cultural de la localidad, por lo que la alcaldía debería poner atención en el operador que elija, porque puede suceder que los proyectos “caigan” en manos de otros que no son los locales, aunque Carolina Lievano interviene diciendo que existe un comité técnico que se debe encargar de blindar este proceso, además de la certificación del CLACPK.

Interviene la delegada del DILE Carmenza Novoa quien pregunta si en la localidad no hay oferentes para esta selección, a lo que el consejero John Cabanzo responde que no es posible por la cantidad de requisitos que solicitan, pero es preocupante en eventos como circulación artística (Corredor Cultural), en donde hay aproximadamente 60 presentaciones, la pregunta es cómo van a coordinar estas presentaciones cuando son personas que no conocen la localidad?, Cual es el filtro?, Carolina Lievano responde que si aparece el filtro del certificado del CLACP, y que además se debe proporcionar la base de datos que aunque no es amplia es allí donde deben llegar las convocatorias.

El consejero John Cabanzo dice que finalmente ya se hicieron las recomendaciones, Carolina Lievano dice que de igual manera se harán los certificados y estaremos muy pendientes del proceso.

Interviene la delegada por el DILE diciendo que es importante la relatoría de estas reuniones para que quede un precedente de que si se hizo la tarea desde el CLACP, y que lo que viene ahora será difundir a todos los grupos conocidos, a lo que el consejero John Cabanzo solicita que quede por escrito que el consejo de cultura desde un comienzo planteo que no era recomendable hacer un contrato tan grande y además planteo que se debía dar participación en el proceso contractual a las organizaciones locales por todo lo que se ha venido discutiendo en términos de procesos y los términos en que dejaron la licitación era prácticamente imposible la participación local.

Interviene la delegada por la alcaldía local en esta sesión Milena Bernal quien dice que transmitirá todas las dudas e inquietudes para que en adelante se tenga en cuenta en el proceso de adjudicación a los grupos locales ya que son parte importante para el desarrollo de las actividades, a lo que el consejero John Cabanzo dice que eso que dice es importante por lo tanto espera se tenga realmente en cuenta, porque lo que viene sucediendo es que el consejo es importante y aporta pero en realidad no tiene incidencia y reitera que esto se trata netamente de voluntad política y que dependiendo de lo que pase con esta licitación comenzaran con el ejercicio de exigencia de una manera más vehemente, porque el sector cultural debe funcionar de la misma manera que la alcaldía debe cumplir con esa función específica con el sector pues este año no se dio, y le parece que ya ha sido tiempo suficiente para el tema de empalmes y el próximo año dentro del plan de acción este será uno de los puntos importantes (la veeduría) que deberá ser mucho más rigurosa de tal manera que si no se da desde lo institucional se hará desde lo alternativo para articularlo de alguna manera, pues reitera que el sector está dividido y no puede seguir así.

Interviene el consejero Omar Muñoz diciendo que se encuentra inconforme con el referente de la alcaldía ya que su falta de presencia muestra la falta de interés, y solicita que se haga presente el delegado o que la alcaldía defina con quien se puede inter actuar, en términos de quien conoce los temas a profundidad y no solo por hacer presencia.

A lo que Carolina Lievano responde que los delegados por parte del alcalde son Juan Carlos y Nestor, y que realmente si se necesitan para poder aportar, apoyar y asesorar en los temas de cultura.

4. Para este punto se tenía la proyección del plan de acción CLACPK 2017, sin embargo se solicita dar inicio con la socialización del tema Apoyos Concertados de la SCR D, la solicitud es aprobada, se da la palabra a la compañera Maribel Cano del equipo de fomento de la SCR D quien es la encargada de la socialización, quien da inicio informando a los participantes que la SCR D es cabeza de sector en términos de cultura recreación y deporte, junto a sus entidades adscritas que son IDARTES, FUGA, IDR D, IDPC, OFB Y Canal Capital. Socializa que el día de hoy 6 de diciembre se da inicio a las inscripciones para esta convocatoria (Apoyos Concertados) y finaliza el 31 de enero, recuerda a la comunidad que esta convocatoria no se realizaba desde el año 2013, y que tiene por objetivo involucrar a la mayor cantidad de participantes en donde uno de los requisitos es ser persona jurídica sin ánimo de lucro ya que la SCR D no puede contratar con personas naturales o grupos conformados, además deberá tener trayectoria de mínimo 2 años de constitución en Colombia, tanto la residencia como la ejecución del proyecto deben ser en Bogotá y el objeto debe relacionarse directamente con cultura, recreación y deporte; existe una excepción con las casas de cultura que tengan representantes del sector público no podrán participar, al igual que los ganadores por salas concertadas.

Socializa que la secretaria cofinancia hasta el 70% y la entidad el 30%, no hay límite para el monto ya que es una bolsa amplia en donde están todas las entidades adscritas; en términos de tiempo de ejecución será entre el 1 de mayo hasta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de2016

el 15 de diciembre de 2017, comenta que de ahora en adelante el programa distrital de estímulos y apoyos concertados tendrán un único medio de inscripción y será en digital, esta decisión se toma para tener mayor flexibilidad en el momento de la inscripción, además para ser más amables con el medio ambiente y para no tener proyectos en papel acumulados, a lo cual la consejera delegada por el DILE Carmenza Novoa hace una salvedad con respecto a ese punto pues ella se dirigió a las instalaciones de la SCR D para retirar algunos proyectos que no pasaron y no le dieron respuesta pues no los encontraron, le parece que se debe tener especial atención con esta situación porque si bien no pasaron son proyectos que pueden fortalecerse para otras convocatorias. A lo que Maribel responde que hasta ahora es la primera anotación sobre el tema y que lo tendrá en cuenta y por eso es mejor ahora que se recibirá todo en digital a los consejeros que repliquen esta información.

Interviene el delegado por bibliotecas Juan Carlos Soto quien solicita publicidad impresa para llevarla a puntos que son importantes y de buena rotación y teniendo en cuenta que hay personas que no utilizan los medios electrónicos.

Se adjunta link en donde se encuentra toda la información sobre el programa de apoyos concertados

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias-2016/participa-en-el-programa-distrital-de-apoyos-concertados>

En caso de preguntas remitirse a los siguientes correos convocatorias@scrd.gov.co, Maribel.cano@scrd.gov.co, también al teléfono 3274850 ext 754

5 .Proyección plan de acción 2017

Carolina Lievano interviene diciendo que revisando nuevamente el plan de acción 2016 se ve el cumplimiento de las metas como los encuentros ciudadanos en la primera mitad del año 2016, la veeduría y seguimiento a convenios que es uno de los temas que le parece debe continuar y por último la formación a consejeros y consejeras que fue un punto donde el consejo se quedó corto, de tal manera que se tendría que revisar de qué manera se puede cumplir con este objetivo así no tenga relación directa con espacios de formación con la SCR D, se tendrían que buscar otras sugerencias frente a este tema y que queda como uno de los objetivos que no se logró cumplir en este 2016, y pregunta a los consejeros que actividades se podrían incluir dentro del plan de acción 2017, a lo cual el consejero Omar Muñoz responde que le parece que para el plan de acción 2017 se debe hacer un llamado a la participación de los consejeros pues se está viendo el des interés ya que a cada sesión están llegando menos consejeros, para lo cual la secretaria técnica sugiere hacer un balance de lo que fue el año 2016 y frente a esto tomar decisiones, a lo que el consejero John Cabanzo comenta que durante el tiempo que no estuvo la SCR D en el territorio se notó una mayor participación de los consejeros, una mayor empoderamiento, a lo que la delegada del DILE le parece que si hay un cambio de horario mejoraría la participación, a lo que el consejero John Cabanzo responde que al solucionarse el tema de la licitación van a aparecer tanto base como consejeros que han estado ausentes pues en el año no hubo mucho movimiento con lo que respecta a cultura, y con lo que respecta a las siguientes sesiones se pueden citar por medio del equipo local si continua o ellos mismos se encargarían de realizar esta convocatoria para definir el tema de cambios de horario y fechas sí es necesario, además para el tema del plan de acción 2017 se necesita la presencia de por lo menos la mayorías de los consejeros.

Interviene Carolina Lievano recordando las mesas que se han venido trabajando desde la SCR D con el nuevo modelo de gestión y de qué manera esto afectara a los consejos locales.

El consejero Omar Muñoz propone una sesión extraordinaria para ver cómo va a quedar el todo el tema que se viene con la licitación que está en proceso para hacer veeduría, a lo que el consejero John Cabanzo apoya la idea y se procede a tomar una decisión frente a la nueva fecha de sesión extra ordinaria quedando de la siguiente manera: Mates 20 de diciembre, hora: 9:30 am, alcaldía local. En donde el único punto sería revisión de licitación y presentación del proyecto en cultura y operador.

6. Varios

Proyecto de ciudadanía en movimiento, todo lo relacionado con iniciativas ciudadanas, convocatoria y recorridos inter locales entre el 11 y el 14 de diciembre, donde se van a traer iniciativas de Suba a la localidad en un recorrido desde El Nido del Gufo, hasta Villa Alsacia con muestras artísticas, luego partirán para el Parque las Margaritas en donde realizaran una olla comunitaria, esto se realizara el día domingo, Por otro lado se realizaran unos talleres con las iniciativas con invitados internacionales en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar el miércoles 14 de diciembre a partir de las 9:00 am con invitado internacional llamado Miguel Yanic, quien trabaja con una plataforma colaborativa en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de2016

España quiere realizar una cartografía analógica y digital de la ciudad por lo cual están invitando a la comunidad cultural de la ciudad.

Para finalizar Carolina agradece por parte del equipo local de cultura la acogida que ha tenido el consejo en términos de apoyo y esperando poder realizar procesos de asesoría, comenta que en reunión con el alcalde se habló de la casa de la cultura que se quiere para la localidad, también se habló de poder re activar el punto de información para cultura, socializa que está pendiente de los procesos que se están desarrollando con casas de cultura.

Pide la palabra el consejero Omar Muñoz para socializar todo lo que fue el ejercicio con las mesas regionales en donde se está planteando acabar con los consejos, frente a esto quiere hacer un balance breve diciendo que lo que ve es que para el distrito los consejos no sirven y lo que quieren plantear ahora es un trabajo de redes y en donde por supuesto él defendió a los consejeros pero la gran falla fue la ausencia de los mismos, por lo cual hace un llamado al consejo de Kennedy a ponerse en actitud de sacar adelante y defender el consejo porque de lo contrario los van a “acabar”, a lo que Carolina Lievano refuerza la intervención diciendo que si bien hay personas que no se sienten re presentadas por los consejeros queda la inquietud de cómo se va a manejar el tema y la idea es que al recoger todas relatorías de las mesas este ejercicio sea socializado públicamente, lo que es claro en este momento es que los consejos deben funcionar hasta 2018 tanto no se dé un acto administrativo.

La sesión finaliza a las 11:22 am

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _100%_

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 20 de diciembre de 2016, a las 9:30 a.m, en las instalaciones de la alcaldía local de Kennedy.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 8 – Fecha Diciembre/6 de2016

DESACUERDOS RELEVANTES	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Cultura la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

John Cabanzo
Coordinador / Presidente

Carolina Lievano
*Apoyo a la Secretaría Técnica
Subdirección de Prácticas Culturales*

Reviso: Jhon Cabanzo
Proyecto: Sara Ariza